*Nº 03/2020*

# ACTA DE DEVOLUCIÓN DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día treinta del mes de enero del año dos mil veinte, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **DEVOLUCIÓN DE SOBRES** presentados por los oferentes citados más abajo, en el marco del proceso denominado **SERVICIOS GASTRONOMICOS**, en la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA con ID 374299**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. A continuación, se deja constancia de que no se han presentado ofertas para este acto, quedando de esta manera postergada la nueva fecha de apertura de sobres.

No habiendo otro tema que tratar, se firma la presente acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Gobernación 9º Departamento Unidad Operativa de Contrataciones Paraguarí

**Marcelo D. Calonga**
**Jefe de UOC**